

### **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, de conformidad con lo estipulado en artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de julio del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas J. Refugio Negrete Zúñiga de la Junta Estatal de Caminos ubicada en la avenida Mariano Jiménez número 830 de la Colonia Alamos en esta Ciudad Capital, se reúnen el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez en su carácter de Coordinador Técnico Legal, así mismo el C. José Miguel Brenist Lumbreras, en su carácter de Director Administrativo y Coordinador de Archivo, el C. Leopoldo Flavio Guajardo Vega, en su carácter de Director de Construcción y Conservación, así mismo la C. Liliana Elizabeth Fonseca Medina, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y el C. Noé Preciado Zarate, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este mismo Organismo, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos, con la finalidad de llevar a cabo el desahogo la Tercera Reunión Ordinaria de Comité de Transparencia, misma que para tal efecto se presenta el:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia.**-----
2. **Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del día.**-----
3. **Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del año 2021 correspondiente a los meses de abril – junio.** -----
4. **Asuntos Generales.** -----
5. **Clausura de la Reunión.**-----

**1.- Lista de Asistencia.-** Acto seguido, se procede a tomar lista de los asistentes a la presente reunión, por lo que se da cuenta de la asistencia de los C.C. Filiberto Grimaldo Rodríguez, José Miguel Brenist Lumbreras, Leopoldo Flavio Guajardo Vega, Liliana Elizabeth Fonseca Medina y Noé Preciado Zarate.

**2.- Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del día:** A continuación el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez, en su calidad de Presidente de este Comité, hace de conocimiento de los miembros que se encuentra reunido el Quorum legal para llevar a cabo el desarrollo de la presente reunión, por lo que se declaran válidos y en consecuencia obligatorios los acuerdos que de este comité en uso de sus facultades emanen.

A continuación se somete a consideración de los miembros de este comité el

Orden del Día propuesto para desarrollar, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- 1. Presentación del Primer informe Trimestral de Actividades del año 2021 correspondiente a los meses de abril – Junio :** Que durante el periodo mencionado se han realizado las siguientes acciones en materia de Transparencia:

**A) Respecto de las Solicitudes de Información fueron recibidas las siguientes:**

| Número de folio: | Fecha de la solicitud | Solicitud de Información  | Fecha de la Respuesta |
|------------------|-----------------------|---|-----------------------|
| 258321           | 24/03/2021            | Buen día, abro esta petición para solicitarles una copia del expediente técnico de la obra E.C. Villa de Zaragoza - Salitrera construido en el 2013   | 05/04/2021            |
| 288421           | 05/04/2021            | LIC. CALIXTO DE SANTIAGO SILVA, en mi carácter de apoderado legal de la persona moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V., personalidad que acredito mediante la Escritura Pública número 80,188 (OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO), de fecha 12 (doce) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), pasada ante la fe del Licenciado Sergio Zepeda Guerra, Notario Titular asignado para ejercer en la Notaría Pública número 16 de Querétaro, Qro., mismo que anexo al presente escrito; Señalando correo electrónico para recibir notificaciones a los siguientes calixtodesantiagohotmail.com y/o luisguerrero.penalgmail.com y/o moreliac.d.juridicogmail.com, así como el teléfono 4421831529. Por medio del presente escrito, comparezco ante usted respetuosamente a exponer lo siguiente Que en razón al Convenio de Colaboración y Participación celebrado en fecha 6 (seis) de abril del 2017 (dos mil diecisiete), mismo que se anexa al presente escrito, solicito una Junta de Trabajo a efecto de que se cumpla con las | 06/04/2021            |

|          |            |  |            |
|----------|------------|--|------------|
|          |            | <p>obligaciones pactadas en dicho convenio, ya que refiero desde este momento que se ha concluido materialmente con la vialidad acordada, a efecto de dar cumplimiento a las Cláusulas de dicho convenio suscrito por todas Las Partes, Reconociendo la vialidad pública respectiva.</p> <p>En esta tesitura, solicito se sirva a bien a señalar fecha y hora para que tenga Verificativo la Junta de Trabajo solicitada a esta H. Dependencia.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito<br/>ÚNICO</p> <p>PRIMERO.- Anexo en pdf el Convenio de Colaboración y el Poder que acredita mi personalidad.</p> <p>SEGUNDO.-Atender de conformidad lo solicitado.</p> <p>SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 30 DE MARZO DEL 2021.<br/>LIC. CALIXTO DE SANTIAGO SILVA.</p> <p>Apoderado Legal de la Persona Moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.</p> |            |
| 282421   | 07/04/2021 | <b>Expediente de construcción de la EC Villa de Zaragoza - Salitrera</b>   | 19/04/2021 |
| 229721   | 14/04/2021 | <p>Existe un camino pavimentado que pasa en un lado de la cabecera municipal Villa de Zaragoza, me parece que fue construido para evitar el tránsito de vehículos pesados por dentro de la cabecera. Necesito información acerca de su construcción, me encuentro elaborando mi tesis de licenciatura y me gustaría hacer una adecuación en ese camino.</p> <p>Quiero saber cuando fue construido, su jurisdicción, con que recursos se construyó, si hay algún estudio de factibilidad o la razón por la cual fue elaborado. Espero puedan ayudarme</p>   | 21/04/2021 |
| 00288721 | 05/04/2021 | LIC. JORGE ANTONIO BENITEZ ALONSO, en mi carácter de apoderado legal de la persona moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.  | 14/04/2021 |

|        |            |  |            |
|--------|------------|--|------------|
|        |            | <p>Señalando correo electrónico para recibir notificaciones a los siguientes calixtodesantiago@hotmail.com y/o luisguerrero.penalgmail.com y/o moreliac.d.juridicogmail.com, así como el teléfono 4421831529.</p> <p>Por medio del presente escrito, comparezco ante usted respetuosamente a exponer lo siguiente</p> <p>Que en razón al Convenio de Colaboración y Participación celebrado en fecha 6 (seis) de abril del 2017 (dos mil diecisiete), mismo que se anexa al presente escrito, solicito una Junta de Trabajo a efecto de que se cumpla con las obligaciones pactadas en dicho convenio, ya que refiero desde este momento que se ha concluido materialmente con la vialidad acordada, a efecto de dar cumplimiento a las Cláusulas de dicho convenio suscrito por todas Las Partes, reconociendo la vialidad pública respectiva.</p> <p>En esta tesitura, solicito se sirva a bien a señalar fecha y hora para que tenga verificativo la Junta de Trabajo solicitada a esta H. Dependencia.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito</p> <p>ÚNICO</p> <p>PRIMERO.- Anexo en pdf el Convenio de Colaboración.</p> <p>SEGUNDO.-Atender de conformidad lo solicitado.</p> <p>SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 30 DE MARZO DEL 2021.</p> <p>LIC. JORGE ANTONIO BENITEZ ALONSO.</p> <p>Apoderado Legal de la Persona Moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.</p> |            |
| 289421 | 05/04/2021 | <p>LIC. JORGE ANTONIO BENITEZ ALONSO, en mi carácter de apoderado legal de la persona moral denominada LIC. CALIXTO DE SANTIAGO SILVA, en mi carácter de apoderado legal de la persona moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.,</p>   | 14/04/2021 |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>personalidad que acredito mediante la Escritura Pública número 80,188 (OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO), de fecha 12 (doce) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), pasada ante la fe del Licenciado Sergio Zepeda Guerra, Notario Titular asignado para ejercer en la Notaría Pública número 16 de Querétaro, Qro., mismo que anexo al presente escrito;</p> <p>Señalando correo electrónico para recibir notificaciones a los siguientes calixtodesantiagohotmail.com y/o luisguerrero.penalgmail.com y/o moreliac.d.juridicogmail.com, así como el teléfono 4421831529.</p> <p>Por medio del presente escrito, comparezco ante usted respetuosamente a exponer lo siguiente</p> <p>Que en razón al Convenio de Colaboración y Participación celebrado en fecha 6 (seis) de abril del 2017 (dos mil diecisiete), mismo que se anexa al presente escrito, solicito una Junta de Trabajo a efecto de que se cumpla con las obligaciones pactadas en dicho convenio, ya que refiero desde este momento que se ha concluido materialmente con la vialidad acordada, a efecto de dar cumplimiento a las Cláusulas de dicho convenio suscrito por todas Las Partes, reconociendo la vialidad pública respectiva.</p> <p>En esta tesitura, solicito se sirva a bien a señalar fecha y hora para que tenga verificativo la Junta de Trabajo solicitada a esta H. Dependencia.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito</p> <p>ÚNICO</p> <p>PRIMERO.- Anexo en pdf el Convenio de Colaboración y el Poder que acredita mi personalidad.</p> <p>SEGUNDO.-Atender de conformidad lo solicitado.</p> <p>SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 30 DE MARZO DEL 2021.</p> |  |
|--|--|--|--|

|          |                   |   |                   |
|----------|-------------------|---|-------------------|
|          |                   | LIC. CALIXTO DE SANTIAGO SILVA.<br><br>Apoderado Legal de la Persona Moral denominada FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.   |                   |
| 00336921 | <b>20/04/2021</b> | SOLICITO PROPORCIONE EN DIGITAL EL O LOS CONTRATOS RELATIVOS O RELACIONADOS CON LAS OBRAS REALIZADAS AL PROYECTO METROBUS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI   | <b>29/04/2021</b> |
| 00473521 | <b>29/05/2021</b> | Solicito en copia simple digital los siguientes documentos<br>1.- proyecto de construcción de camino y/o carretera de la comunidad de San Antonio a Real de Catorce, que aparentemente cruzará por el ejido el salto y anexas en el municipio de Catorce S.L.P.<br>2.- Estudio de impacto ambiental del camino y/o carretera anteriormente referido<br><br>De igual forma solicito saber si al realizarse la obra en mención se realizara alguna indemnización o pago a los ejidatarios del Salto y Anexas por la afectación a las tierras de uso común | <b>03/06/2021</b> |
| 478421   | <b>01/06/2021</b> | proporcionarme en formato digital escaneado el manual de funciones firmado y el manual de procedimientos de la junta estatal de caminos   | <b>11/06/2021</b> |
| 00501521 | <b>10/06/2021</b> | Hola! Solicito los siguientes documentos municipales, ya que no se encuentran en línea.<br><br>Plan Municipal de Desarrollo Urbano<br>Reglamento de Construcciones<br>Reglamento de Zonificación Urbana<br>Reglamento de Uso de suelo<br>Reglamento de gasolineras<br>Reglamento de Ordenamiento Territorial<br><br>En caso de no contar con todos los documentos enlistados, agradeceré mucho que me redirijan con las autoridades Correspondientes.   | <b>11/06/2021</b> |
| 00496021 | <b>08/06/2021</b> | Solicitud de información y documentación respecto de la autopista/supercarretera 80D de cuota tipo A2, tramo San Luis Potosí- Villa de Arriaga, el cual comprende una construcción de 76 kilómetros construida por la Compañía Contratista Nacional S.A.P.I de C.V. y la empresa  | <b>23/06/2021</b> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>Operadora de Autopistas S.A. de C.V., proporcione la siguiente documentación, remitiendo por medio de la respuesta a esta solicitud las documentales siguientes</p> <p>1.- El Proyecto carretero de la construcción de la autopista que describo. 2.- El dictamen que se hubiese emitido al respecto del proyecto carretero de la construcción de dicha autopista. 3.- Los contratos de ocupación previa que celebros Gobierno del Estado de San Luis Potosí con los ejidos de Rodrigo, Emiliano Zapata, Hacienda de Calderón, Bledos. 4.- Decreto de expropiación de Gobierno del Estado respecto del tramo de autopista que describo 5.- Contrato de concesión para la construcción, expropiación, conservación, mantenimiento y operación del tramo de carretera autopista 80D que describo al inicio del presente.</p> |  |
|--|--|---|--|

Respecto del resto de las Solicitudes de información debe decirse que las mismas fueron atendidas en tiempo y en forma, según lo requerido por el solicitante y sin que hasta el momento se tenga conocimiento de que alguna de ellas haya sido recurrida ante la propia comisión, sin embargo esto pudiera ocurrir con posterioridad.

**B) Respecto de la Plataforma Estatal de Transparencia:**



Se agrega captura de pantalla arrojada por la Propia Plataforma Estatal de

Transparencia, en la cual se señala el nivel de cumplimiento al 100% sin embargo se hace la aclaración que el resultado arrojado corresponde al cantidad de formatos debidamente actualizados de manera cuantitativa, sin embargo es probable que en próximas fechas sea la Comisión Garante quien emita su veredicto respecto de la calidad de la información publicada.

**c) Respetto de la Plataforma Nacional de Transparencia:**

Se asienta en este acto que dicha plataforma ha presentado intermitencia en su funcionamiento, por lo que no es posible presentar el presente informe, por lo que se hará de manera mancomunada en la siguiente sesión.

Acto seguido; los miembros de este Comité se dan por enterados de la imposibilidad de presentar el informe correspondiente por lo que **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** que dicho informe sea presentado en la siguiente sesión.

**4.- Asuntos Generales.** No habiendo asuntos generales por resolver en la presente reunión se da por concluido el presente punto del Orden del día para continuar como se indica.

**5.- Clausura de la Reunión.-** La presente Reunión se da por concluida el día 16 dieciséis de julio del año 2021, siendo las 11:00 horas, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal y efectos conducentes.

**Presidente**

Filiberto Grimaldo Ramírez  
Coordinador Técnico Legal

**Secretario Técnico**

Leopoldo Flavio Guajardo Vega  
Director de Construcción y  
Conservación

**Coordinador del Comité**

José Miguel Brenist Lumbreras  
Director Administrativo

**Unidad de Transparencia**

Liliana Elizabeth Fonseca Medina  
Responsable de la Unidad de  
Transparencia.

**Órgano Interno de Control**

Noé Preciado Zarate  
Titular



